

## INFORMACIÓN PÚBLICA

**RON MONTERO S.L.**, con C.I.F. nº B-18799866, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para la ampliación de la actividad de FABRICACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y DERIVADAS (RON), en parcela sita en Carretera de la Celulosa s/n en Motril (Refª. catastral 001600300VF56E0001QF).

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre), se abre un período de información pública, por término de VEINTE DIAS HABLES (excluidos sábados, domingos, y festivos), para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento.

ESCAMEZ RODRIGUEZ ANTONIO JOSE - 23771799B  
19/02/2019 (12:27:08)